

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 24 DE JULIO DE 1801.

*Constantinopla 23 de Mayo.*

A cada correo que llega de Egipto se divulgan noticias ya adversas, ya favorables de nuestro ejército y del de los ingleses. Estos días corrió muy valdía la voz de que la vanguardia del Gran Visir y las tropas británicas desembarcadas en Suez habian padecido un gran descalabro. Ahora corre lo contrario. Antes de ayer recibió el Embaxador británico pliegos de la isla de Rhódas; y ayer llegaron dos expresos del Capitan Baxá con cartas para el Divan: de resultas se han propagado las noticias siguientes: „Habiendo un cuerpo considerable de anglo-turcos hecho disposiciones para atacar á los 30 franceses que se habian atrincherado cerca de Rhamanieh, se presentó á ellos á principios de Mayo, y el 9 por la tarde acometió á los enemigos con tanta intrepidez como valor. Los franceses, aunque muy inferiores en número, se defendieron con el mayor teson y empeño; pero al fin tuvieron que retirarse á la plaza. El 10 por la mañana, quando los anglo-turcos iban á dar el asalto general, los franceses tremolaban bandera blanca, y se entregaron prisioneros de guerra: eran en todo 300 hombres, pues los demas habian salido de noche de Rhamanieh, y marcharon camino del Cayro. El Capitan Baxá puso en aquella fortaleza guarnicion competente, y con el resto de su gente siguió tambien hácia el Cayro. En la acción del 9 mató este caudillo á un oficial frances del estado mayor. Aun se ignora la pérdida que han tenido unas y otras tropas. Quando se despacharon los pliegos que refieren este suceso, el ejército del Gran Visir habia llegado á Hanka, de donde se dirigia tambien al Cayro; y según apariencias, allí será donde se resuelva definitivamente la suerte del Egipto con una batalla general. Por el Nilo debian subir 35 cañoneras al mando del Almirante Keith para sostener las operaciones militares. El mismo Almirante ha enviado al Adriático una division de su esquadra para que persiga á los franceses en aquel mar, y defienda las costas contra qualquiera intento de los enemigos.”

Estan prontas á salir de este puerto 3 fragatas otomanas para Corfú.

*Petersburgo 3 de Junio.*

En las principales ciudades de este Imperio se ha celebrado con regocijos públicos el ukase en que el nuevo Soberano restablece y confirma en todo su tenor los privilegios y derechos que la Emperatriz Catalina II concedió

el año de 1785 á la nobleza y vecindario de sus dominios. De las funciones que con este motivo ha habido en Arcángelo se ha impreso una relacion en la gazeta de la corte.

El Conde de Saint-Priest, que siendo Capitan del regimiento de guardias de Semanow fué depuesto por el difunto Emperador, vuelve á servir en el mismo cuerpo con grado de Coronel; y otro oficial del propio nombre, que habia sido igualmente despedido de aquel cuerpo, ha sido tambien reemplazado en su empleo.

Hallábase el Mayor Rostein depuesto y desterrado en Nolinskoy por jugador, y haber perdido quantiosas sumas al juego. Alexandro 1, queriendo hermanar la clemencia con el respeto á las buenas costumbres, ha mandado avisar á la esposa de dicho oficial que levanta el destierro á su marido, y le permite venir á Petersburgo, con tal que se obligue por escrito á no volver á jugar en toda su vida.

*Stockolmo 13 de Junio.*

**E**l 30 del mes anterior entró en Carlsrona el cutter ingles el Hok, que habia salido de allí con la segunda respuesta á la carta del Almirante Nelson, y traxo la siguiente contestacion dirigida al Almirante sueco Cronstedt: „Navío S. Jorge, no léjos de Rostock, á 26 de Mayo. Acabo de recibir la carta del dia 24 con que V. E. me ha favorecido, como tambien copia de la proclama de S. M. Sueca relativa á las embarcaciones mercantes inglesas: y os doy por ello expresivas gracias. Como el Lord Saint-Helens habrá llegado ya á Petersburgo en calidad de Embaxador de mi Soberano cerca de S. M. I., espero que en breve se restablecerá entre los dos Reynos la anterior amistad y los enlaces que tan ventajosos eran á los verdaderos intereses de ámbos paises; y que esto me proporcionará ocasiones de manifestar á V. E. mi respeto &c.”

En la Dieta de Suecia celebrada últimamente en Norkoepping acordáron varios vocales del órden de los caballeros acuñar 3 medallas de la primera magnitud para honrar la memoria de 3 diputados conocidos por su patriotismo, que son los Barones de Macklean y Hermelin, y Eric-Anderson, diputado de la clase de labradores. Dichas medallas, aprobadas por la Real academia de la historia y antigüedades, se han acuñado ya. La primera representa el busto de Mr. Macklean, y en el reverso una corona cívica con este letrero: „Por las disposiciones generosas que hizo para la instruccion, la mejora y la prosperidad de los labradores. De parte de sus conciudadanos y amigos. 1800.” En la segunda se ve por un lado el busto de Mr. Hermelin, y por otro una corona de encina y estas palabras: „Porque propagó las luces en su patria, y contribuyó á los progresos de las artes útiles y á la poblacion en parages desiertos. De parte de sus conciudadanos y amigos. 1800.” Finalmente, la tercera medalla representa á Eric-Anderson, labrador en la aldea de Astod, provincia de Nerike, con una corona de roble y esta letra: „Por sus raras virtudes cívicas. De parte de los vocales de la órden de los caballeros y nobles. 1800.”

Atendiendo á la actual escasez de granos, se ha renovado por órden de S. M. la prohibicion de emplearlos en hacer destilaciones y bebidas fermentadas.

*Copenhague 16 de Junio.*

A una legua de esta ciudad hubo el sábado último revista general, á que asistieron el Rey, los Ministros extranjeros y todas las personas de la corte, y presenciaron las evoluciones desde la tienda de campaña de S. M. El Príncipe Real mandó las maniobras que hicieron las tropas, cuyo número era de 8 á 1000 hombres.

Se ha dado á luz un estado de los nacidos y muertos en varias ciudades del Norte durante el año próximo pasado; y es como sigue:

<u>Pueblos.</u>	<u>Nacidos.</u>	<u>Muertos.</u>
Viena.....	11,636.....	18,452.
Berlin.....	6,101.....	5,589.
Hamburgo.....	3,817.....	3,982.
Copenhague.....	3,381.....	3,689.
Koenigsberg.....	2,051.....	2,312.
Altona.....	866.....	848.
Cassel.....	560.....	739.
Gothemburgo.....	417.....	547.
Odense.....	197.....	173.

*Altona 18 de Junio.*

En algunas gazetas de Alemania se hicieron cargos á la corte de Suecia por la debilidad de sus esfuerzos en la defensa del Sund contra los ingleses. De resultas se ha publicado una declaración del gabinete de Stockolmo, que incluye las siguientes razones: 1.<sup>a</sup> En las conferencias de Petersburgo, entre el Emperador y S. M. Sueca, se había reconocido que era imposible que la Suecia en medio del invierno estableciese baterías en Elsingén: y en consecuencia se estipuló fixar el punto de defensa cerca de Droghden, delante de la rada de Copenhague. 2.<sup>a</sup> Quando el Príncipe Real de Dinamarca visitó á S. M. Sueca, dixo S. A. que era inútil que la Suecia cooperase en la defensa del Sund. 3.<sup>a</sup> El Rey de Suecia no insistió en ello por miramiento de que se creyese que queria aprovecharse de la circunstancia para recordar su antiguo derecho bien fundado sobre su parte de los derechos de pase ó tránsito.

*Viena 17 de Junio.*

Baxo el nombre de Conde y Condesa de Barby han llegado á Carlsbad la Archiduquesa María Teresa y su esposo el Duque Antonio Clemente de Saxonia, hermano del Elector. Espérase en la misma ciudad al Príncipe Henrique de Prusia.

El Príncipe Carlos visitó el dia 5 al Príncipe de Condé, y conversó con él mas de dos horas; y el dia 12 el Duque Alberto de Saxonia-Teschen le dió un convite, al qual asistieron el Emperador, el Archiduque Carlos y la Reyna de Nápoles. Parece que dicho Príncipe se transferirá quanto ántes á Inglaterra. — El Conde de Lila ó de Provenza se halla ahora en Varsovia: habita el palacio de Lazenska, que era una quinta de los Reyes de Polonia; y se asegura que tambien saldrá de allí en breve.

Se extiende mucho por Hungría la vaccination, ó inoculación de la vaccina.

*Nüremberg 18 de Junio.*

**E**l 10 de este mes llovió tan copiosamente en los contornos de Stockach, que los torrentes de las montañas arrastraron las tierras del campo en que el año de 1799 se dió la batalla de aquel nombre, y quedaron descubiertos los cadáveres de los militares que murieron en dicha jornada: dos dias presentaron un espectáculo doloroso y horrible: nadie queria acercarse á aquel parage temiendo que de aquellos tristes restos saliesen vapores pestilenciales. Finalmente, al cabo de mucho trabajo se consiguió que algunos hombres fuesen á cubrirlos de tierra.

*Ratisbona 19 de Junio.*

**M**írase actualmente como indispensable la secularizacion de varios Príncipes de Alemania, y habrá otras importantes mudanzas en la constitucion del Imperio en fuerza de engrandecerse las principales potencias, y disminuirse el número de los Principados pequeños. Dícese que en el nuevo plan se suprimen los meses romanos, y que en caso de guerra los estados menores enviarán su contingente al ejército del Príncipe inmediato mas poderoso. La basa fundamental de esta nueva constitucion será una neutralidad armada, esencialmente pacífica, pero bastante fuerte para impedir que la ambicion de las potencias confinantes turbe la tranquilidad de Europa. Añaden que con esta mira se separará el Hannóver de la corona de Inglaterra para darlo al Rey de Prusia, ó á un Príncipe de la casa de Brunswick.

*Wurtzburgo 20 de Junio.*

**C**ausaba mucha inquietud lo que se decía sobre la marcha de tropas prusianas de los margraviatos de Anspach y Bareuth, pues se aseguraba que debian ocupar este pais; pero se han desvanecido estos temores con la noticia de que dichos cuerpos tienen orden de ir á Westphalia, dirigiendo su camino por el pais de Hesse. Entre tanto se ignora la causa de retirarse de dichos margraviatos las tropas prusianas que hay en ellos; pero no puede tardar en saberse.

*Lóndres 27 de Junio.*

**L**os últimos avisos que se han recibido sobre el estado de la esquadra combinada de Brest contienen que 21 navíos de línea y otros buques menores franceses y españoles quedaban en franquía en la rada exterior de Brest.

Dícese que este ministerio ha mandado suspender las contratas hechas para el abasto de víveres de la marina.

El gobierno frances ha concedido pasaportes á los buques británicos nombrados el Investigador y Lady-Nelson, que en breve saldrán de Inglaterra para hacer descubrimientos en el mar del Sur y en las costas de la Nueva-Gáles.

En Plimouth ancló el dia 25 el cutter armado el Swift con pliegos de Egipto. Parece que no traen noticias de importancia; pero sirven para desmentir lo que algunas gazetas publicaban de haber el ejército frances derrotado completamente el de los aliados.

Antes de ayer se trasladó S. M. del palacio de Kew al de la Reyna, y tuvo consejo con los Ministros. Pocos dias ántes habia dado su Real sancion á varios biles.

El Almirantazgo ha comunicado á la Cámara alta una razon de las embarcaciones neutrales apresadas y traídas á los puertos de la Gran Bretaña desde 30 de Diciembre de 1796 hasta 19 de Febrero de 1801.

Antes que se aprobase el bill relativo á las relaciones mercantiles de Malta, se declaró en la Cámara de los Pares á proposicion del Conde de Camarw, que aquella isla no se considerará como parte de Europa sino en lo relativo al comercio; y que las milicias inglesas que se han alistado bajo la condicion de no servir fuera de Europa, no podrán enviarse á la referida isla.

La deuda de la compañía de la India asciende á 20 millones de libras esterlinas, segun aseguró Mr. Jones en una de las últimas sesiones de la Cámara baxa.

*Trieste 10 de Junio.*

Espérase en breve aquí á las tropas suizas destinadas por los Ministros ingleses para Egipto. El comandante de la esquadrilla británica que debe escoltarlas ha publicado un aviso, por el qual declara que deben considerarse como bloqueados todos los puertos de los estados de la Iglesia y del Reyno de Nápoles ocupados por tropas francesas.

En fuerza de órdenes superiores remitidas de Zara á Cártaro á principios de este mes, se pondrán desde luego en libertad todos los patriotas cisalpinos que estaban presos en aquella ciudad, y podrán restituirse inmediatamente á su patria.

*Florençia 15 de Junio.*

Antes de ayer llegó de Roma á esta ciudad el Duque de Braschi, sobrino del difunto Pio VI. Créese que en breve marchará á Paris.

Durante la ausencia del Cardenal Consalvi sirve interinamente el Cardenal Doria su empleo de Secretario de Estado del Papa.

*Génova 16 de Junio.*

En la fiesta pública con que se celebró aquí la paz del continente, colocó el ciud. Rossi, Presidente del gobierno, la primer piedra de una columna de mármol que ha de construirse en la plaza llamada ahora de la Libertad, con varios adornos y emblemas. El mismo Presidente entregó despues la bandera nacional á los diputados de Oneglia y Loano: países que acaban de incorporarse con la República liguriana.

*Milan 18 de Junio.*

El ejército galo-cisalpino que ha de haber en esta República constará de 83<sup>000</sup> hombres, los 61<sup>000</sup> de tropas francesas, y los restantes nacionales. Los primeros formarán 5 divisiones, y guarnecerán las principales plazas y puestos militares de esta República; pero en Milan no habrá sino tropas cisalpinas. En todo este año quedarán fortificadas y en estado de defensa todas las fortalezas de la frontera; para lo qual, y para el sueldo de las tropas durante dos meses, se han señalado 10 millones de libras en bienes nacionales.

Mañana saldrán de aquí para Paris los ciudadanos Aldini y Serbelloni, en calidad de diputados de esta República cerca del gobierno frances. Van encargados de varios asuntos importantes, entre otros el del arreglo de las tropas francesas que quedan por ahora en la Cisalpina.

El día 16 se colocó la primer piedra de la nueva puerta de Marengo, que se construye en lugar de la que ántes se llamaba del Tesino. Esta ceremonia fué parte de la funcion con que se celebró el cumpleaños de la victoria de Marengo.

*Strasburgo 25 de Junio.*

Nuestras tropas han evacuado, no se sabe si por última vez, á Ehrens-bretstein y Cassel, y se han retirado á la ribera izquierda del Rhin.

*Montmarsan 23 de Junio.*

La sociedad de agricultura establecida aquí tuvo el día 19 una junta, en la que el ciud. Alexandre, profesor de farmacia, dió cuenta de los experimentos que ha hecho con la planta llamada pistacho terrestre, ó arachide, y en España cacahuete, que es el *Arachys hypogea* de Linneo. Hace algun tiempo que esta planta preciosa se cultiva en el Reyno de Valencia. El ciud. Francisco Borda, de Dax, que ha residido muchos años en España, la dió á conocer en este pais; y el ciud. Luciano Bonaparte, Embaxador de la República en Madrid, ha enviado una gran remesa de simiente á peticion del Prefecto de este departamento. Se espera que se propague en nuestros terrenos areniscos. El ciud. Alexandre extraxo de ella un aceyte superfino que compite con el de aceytuna, y mezclado con sosa produjo un xabon blanco, igual y quizá superior al de las mejores fabricas. Molido el orujo ó residuo da una harina que mezclada con la de trigo compone un pan bueno, y que puede perfeccionarse. De una libra de dicha simiente sacó media de aceyte.

*Paris 30 de Junio.*

El ciudadano Tayllerand, Ministro de Relaciones exteriores, salió de aquí el 28 por la tarde para las aguas de Borbon-Larchambault. Créese que estará ausente 15 ó 20 dias. Queda encargado interinamente del despacho de aquella Secretaria el ciud. Cayllard, Ministro que ha sido de Francia en Petersburgo, en el Haya y Berlin, y actualmente es Guardia de los archivos del referido ministerio. El ciud. Tayllerand ántes de ausentarse dió una gran comida al Cardenal Consalvi.

Pasado mañana saldrá de Paris el Conde de S. Marsan, Ministro del Rey de Cerdeña. No se sabe si va á Nápoles ó á Callari.

Los vecinos de la ciudad de Sables han remitido al ciud. Otto, que está en Lóndres, 728 francos para socorrer á algunos prisioneros franceses de los que aun hay en Inglaterra. Al contestarles el ciud. Otto les dice: „Oxalá que otras ciudades imitasen este exemplo: pues estos socorros harian ménos dura la suerte de los prisioneros, ya que no puede esperarse que la mejoren los enemigos.”

El General Miollis, que se halla en Milan, ha hecho colocar en un parage público y decente de Ferrara los restos y cenizas de Ariosto.

Mr. Dawson, Enviado extraordinario de los Estados-Unidos en Paris, acaba de recibir aviso de que está nombrado Representante en el Congreso por el estado de Virginia. Diez son los Representantes que nombra aquel estado, cuya poblacion el año de 1791 ascendia á 747,911 habitantes, en esta forma; 239,938 hombres libres, 215,046 mugeres y 292,927 esclavos.

Segun una razon publicada en Filadelfia sobre el estado del banco de

aquella República, resulta que sus fondos exceden en medio millon de pesos al importe de los billetes que ha puesto en circulacion. Añaden que hay tal abundancia de granos en lo interior de los mismos Estados-Unidos, que una sola ciudad llamada el Havre de Gracia, en el rio Susquehanna, tiene almacenadas al pie de 400<sup>0</sup> fanegas de trigo destinado para Europa.

En la ciudad de Annonai se colocó á principios de este mes la primer piedra del monumento que ha de erigirse en homenaje á los hermanos Mongolfier, inventores de los globos aereostáticos. Se ha elegido para ello el mismo parage en que se hizo la primer experiencia el año de 1783.

El dia 26 cayó un granizo tan fuerte en la llanura de S. Dionisio, que la dexó asolada.

*Zaragoza 28 de Junio.*

La Real sociedad aragonesa ha hecho la distribucion de premios en la forma siguiente. *Escuela de matemáticas.* En los dias 29 y 30 de Abril, 1.<sup>o</sup>, 6, 7 y 8 de Mayo se celebraron los exámenes públicos y generales de matemáticas, exercitando los alumnos de esta escuela que han concluido el último curso completo de los quatro años, baxo la dirección del catedrático D. Joseph Vasconi. En estos actos observaron el método prescrito de disertar cada uno por espacio de una hora sobre la materia que le habia caído por suerte, y de satisfacer despues á las preguntas hechas por los examinadores: el dia 1.<sup>o</sup> exercitó D. Felipe Martin sobre aritmética, y Don Ramon Garces sobre álgebra: el dia 2.<sup>o</sup> D. Alberto Soler sobre la trigonometría plana, y D. Juan Antonio Comat sobre geometría: el dia 3.<sup>o</sup> D. Gaspar Ornos sobre la aplicacion del álgebra á la geometría, y D. Rafael Bos Campesino sobre las secciones cónicas: en los segundos exámenes de matemática mixta D. Felipe Martin sobre la dinámica, D. Ramon Garces de la hidráulica: dia 2.<sup>o</sup> D. Alberto Soler de la esfera, D. Gaspar Ornos de las estrellas fixas: dia 3.<sup>o</sup> D. Juan Antonio Comat de la maquinaria, y D. Rafael Bos Campesino de la hidrodinámica. — Hecha la graduacion del mérito de los alumnos, se consideraron en la clase de sobresalientes de justicia D. Ramon Garces de Marcilla, D. Alberto Soler, Don Gaspar Ornos y D. Juan Antonio Comat; y los otros dos en la clase de buenos; adjudicando el primer premio de justicia, que es una medalla de oro, al expresado D. Ramon Garces, y á D. Alberto Soler se le condecoró tambien con el primer premio; á D. Gaspar Ornos y D. Juan Antonio Comat se les adjudicó á cada uno una medalla de plata, ó el segundo premio de justicia: y atendiendo la sociedad á que D. Ramon Garces habia acreditado el mayor aprovechamiento en otras escuelas de la misma, y un conocido zelo y aplicacion á sus objetos económicos, le nombró socio sin contribucion, é hizo igual gracia al alumno D. Felipe Martin, presbítero; dando á D. Rafael Bos Campesino un libro de la facultad por via de premio. — Hecha esta distribucion en junta general de 15 del mismo mes de Mayo, el Sr. D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de la santa iglesia metropolitana, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, primer director, felicitó á los alumnos con un sabio razonamiento, así por el aprovechamiento que habian acreditado, como por los premios á que su mérito los habia hecho acreedores, alentándoles á nuevos progresos,

y dando al propio tiempo las gracias en nombre del Real cuerpo patriótico al profesor D. Joseph Vasconi, á quien se le concedió título de socio de mérito literario. Este contestó con las expresiones mas propias de su gratitud; y el alumno D. Ramon Garces correspondió igualmente con otras expresiones de reconocimiento á la proteccion de la sociedad en nombre de los demas discípulos sus compañeros. *Escuelas de agricultura, economía civil y química.* De resulta de los exámenes generales de los alumnos de la escuela de agricultura, baxo la direccion de su catedrático el Dr. D. Serapio Sinues, hechos en los dias 14 y 17 de Marzo, 6 y 7 de Abril, resultaron en la clase de sobresalientes con ventaja D. Julian Piñera, D. Vicente Ximenez y D. Felipe Aner; en la clase de buenos D. Ramon Salazar, Doñ Joachin Royo, D. Antonio Capilla, D. Isidoro Capilla, D. Vicente Royo, D. Ildéfonso González, D. Francisco Rimont, D. Joseph Latasa Hernandez de Larrea y D. Salvador Sobrevilla, habiendo este demostrado prácticamente las diferentes maneras de inxerir á entera satisfaccion de los exâminadores; y en la clase de medianos D. Severino Urra, D. Martin Eguilar y D. Benito Sanchez.— En los dias 8 y 9 del propio mes se celebraron los exámenes públicos y generales de la cátedra de economía civil y de comercio, que con tanta concurrencia y aprovechamiento dirige su catedrático el Dr. D. Lorenzo Normante y Carcavilla, Abogado de los Reales Consejos, hace 17 años: de resultas fuéron graduados en la clase de sobresalientes D. Ramon Garces de Marcilla, D. Vicente Royo, alumnos de quarto año; D. Fausto Juara y Sanz, de tercer año, y D. Manuel Luis de Septien, D. Andres Soulié, D. Ramon Mateo, D. Antonio y D. Isidoro Capilla, de primer año; y en la clase de buenos D. Rafael Bos Campesino, de tercer año, D. Francisco Oteiza, D. Benito Sanchez, D. Francisco Berges y D. Alfonso Gonzalez de Araguz, de segundo año.— Se celebraron tambien los dias 25 y 26 de Mayo los exámenes públicos de la cátedra de química, que dirige su profesor D. Francisco Otano; y hecho el correspondiente exercicio en el laboratorio químico inmediato al jardin botánico, y en la sala que sirve de escuela, fuéron graduados en primer lugar por sobresaliente exercicio D. Francisco Olivas, D. Pedro Lalane y Don Joseph Ainsa; el primero dió principio al acto por una disertacion de las utilidades y progresos de la química, incluyendo en ella la historia natural, la mineralogía y metéoros; en segundo lugar y clase de buenos á Don Manuel Garin, D. Manuel Lozano y D. Francisco Viñau; y en tercer lugar y clase de medianos á D. Joseph Coronas y D. Pedro Sebastian.— A todos los alumnos que quedan nombrados en cada una de las tres cátedras expresadas se les repartiéron premios conforme á su respectivo mérito y graduacion, los quales consistiéron en libros de las referidas facultades, que costeó la generosidad del primer director, como anualmente lo acostumbra al fin de los años escolásticos de estas ciencias, lleno de zelo por el progreso de unos establecimientos tan útiles, que principalmente se deben á su notorio patriotismo. Pronunció al fin discursos dirigidos á estimular la aplicacion de los alumnos, haciendo á los catedráticos el elogio que merece su constancia, actividad y amor al bien del estado y del público, y dándoles gracias por su desempeño: á lo qual correspondiéron penetrados de grati-



tud, despidiéndose igualmente los discípulos con expresiones las mas propias de su reconocimiento. *Otros premios de la sociedad.* Asimismo en conformidad de sus estatutos, y segun lo ofrecido en 8 de Enero de 1800, adjudicó y distribuyó la sociedad los premios siguientes. — Veinte y cinco pesos á Mónica Perez, que de su cuenta y á sus expensas fabricó una tela de lino de 105 varas de mejor calidad que la ordinaria, su peso 32 libras, y que ha dado mas de 3 varas por libra, lo que excede á la obligacion que se impuso en el programa, constando que se ha fabricado en esta ciudad y con cosecha de este Reyno. — Cien rs. á Francisco Emperador, vecino de la villa de Híjar, por haber establecido á sus expensas en ella una fábrica de curtidos, de la que se han presentado varias gamuzas anteadas de buena calidad. — Cien rs. á disposicion del socio D. Manuel Oset, residente en Cantavieja, para que los distribuya entre las hilanderas de estambre de aquella villa que acrediten mayor aplicacion. — No se adjudicaron los demas premios ofrecidos, por no haber habido dignos opositores.

*Madrid 24 de Julio.*

**E**l lúnes 20 del corriente al anochecer llegaron felizmente los Reyes Ntros. Sres. de su viage á Extremadura al palacio de esta villa, y tuvieron la satisfaccion de encontrar con la mas cabal salud al Príncipe Ntro. Señor y los Sres. Infantes.

En el regimiento de infantería de Cantabria se ha servido el Rey conferir Compañía de fusileros al Teniente de granaderos graduado de Capitán D. Joachín García: Tenencia de granaderos al de fusileros D. Columbano Cabrera: Tenencias de fusileros á los Subtenientes de granaderos Don Francisco Valencia y D. Miguel Gnecco: Subtenencias de granaderos á los de fusileros D. Joseph Angulo y D. Antonio Peñalosa; y Subtenencias de bandera al Sargento primero D. Agustin Lopez y al Cadete del regimiento de infantería de Navarra D. Francisco de Eguia y Vallesca. Tambien ha concedido S. M. Subtenencia en el regimiento de granaderos voluntarios de Estado á D. Antonio Rico Villademoros, Subteniente del provincial de Avila; y la Capellanía del primer batallon de infantería ligera de Cataluña al presbítero D. Ignacio Sanchez Vaquerizo.

Asimismo se ha dignado el Rey promover en el regimiento de infantería de la Reyna á primeros Subtenientes á los segundos D. Joseph y Don Sebastian Pujol y Garcini, D. Juan y D. Agustin Lopez, D. Joseph Madera, D. Joseph Juan Valdes, D. Joseph de Eliza, D. Joseph Nin y Don Ramon Aymerich; y á segundos Subtenientes al Sargento primero del de Voluntarios de Castilla D. Gerónimo Julian Anaya, al de la misma clase de granaderos del de Zamora, graduado de Subteniente, D. Juan Lopez, y al de fusileros del de Murcia, tambien graduado de Subteniente, D. Mauricio Estrada, á los Cadetes D. Francisco Xavier de Parayuelo, que lo es del de Extremadura, D. Miguel y D. Francisco Carabaño, D. Joseph Vidal y D. Bartolomé Polo, y al Soldado distinguido del de Málaga D. Tadeo Estéfany.

En los regimientos provinciales se ha servido el Rey nombrar Sargento mayor del de Soria á D. Francisco Calonge, que lo era del de Avila, y para esta resulta á D. Francisco Mendiri, que servia igual empleo en aquel

cuerpo: en el de Sevilla ha conferido compañías de fusileros á D. Juan Joseph de Neyra y D. Juan de la Fuente, Tenientes del propio regimiento, el primero de granaderos; la resulta de este á D. Carlos Diez de Bulnes, Teniente de fusileros; Tenencias de esta clase á D. Clemente de Várgas y D. Joseph Bejarano y Cuevas, Subtenientes de granaderos y cazadores, y sus resultas á los Subtenientes de fusileros D. Gaspar de Torrejon y D. Joseph María Martínez: en el de Málaga compañía de fusileros á D. Juan de la Tovilla, Teniente de la misma clase y cuerpo; Tenencia de fusileros á D. Joseph Ponce de Leon, Subteniente de cazadores; su resulta á D. Mariano de Cárdenas, Subteniente de fusileros; Subtenencias de compañía á D. Juan Roldan y Baena y D. Ignacio Palacios del Pino; y las dos de bandera á D. Antonio María Navedo y Ximenez y D. Manuel Diaz y Zapada: en el de Córdoba Tenencia de fusileros á D. Joseph Ortiz y Fernandez, Subteniente de cazadores, y su resulta á D. Francisco Valdelomar, Subteniente de fusileros: en el de Pontevedra la Subtenencia de cazadores á D. Tomas Antelo, Subteniente de fusileros: en el de Valencia Tenencia de fusileros á D. Alonso Ramos, Subteniente de granaderos: en el de Castellon de la Plana la Subtenencia de granaderos á D. Pedro Marin y Navarro, Subteniente de fusileros; y en el de Mondoñedo Subtenencia de bandera á D. Pedro Ramon de Hoya y Miranda.

El Consejo á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de S. M. ha acordado la decimaséptima amortizacion de 289 Vales de 300 pesos de 1.º de Julio, 115 de 600 del canal de Tauste, 63 de 600 pesos de 15 de Setiembre, 23 de igual clase de 1.º de Octubre, y 106 de 300 de la misma época, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este importante objeto, cuyos capitales unidos componen el total de 3.600,564 rs. 24 mrs., y queda verificada en la misma forma que las anteriores extinciones; y como en la de los Vales de 600 pesos denominados hasta ahora del canal y de 1.º de Octubre, que han de llevar una propia estampa y la numeracion correlativa, se ha de seguir el mismo órden establecido en la de los de 300 pesos de Julio y Octubre, que ya se anunció al público, desde 1.º de Setiembre próximo quedarán cancelados los 138 Vales de 600 pesos comprehendidos, desde el número 16,360 al 16,498; los 63, tambien de 600, llamados de Setiembre, desde el número 143,429 al 143,492, y los 395 de 300 pesos desde el número 78,165 al 78,560; y los que entre tanto quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 21 del corriente.

S. M. á consulta del Real y supremo Consejo de Castilla se ha servido conceder á la villa de Novelda, en el Reyno de Valencia, quatro dias de feria que han de dar principio en el último dia de Julio de cada año.

---

Se han extraviado 6 vales reales de 300 pesos: el uno de 1.º de Enero, núm. 108,073, y los 5 restantes de 1.º de Mayo, núms. 433,452, 433,451, 429,462, 429,441, 429,431, remitidos de Cádiz por D. Ignacio Casal, endosados á Don Antonio Azpiazu, de Madrid. Quien supiese su paradero avisará á D. Ignacio Casal en Cádiz, ó en Madrid á D. Antonio Azpiazu.

Habiéndose reclamado en la oficina de Renovacion de vales Reales por D. Jo-

seph Padrós, del comercio de esta corte, nueve de á 300 pesos; creacion de 10 de Abril, y uno de 150 de la de 15 de Setiembre, por haber suplantado la firma de D. Antonio Buenaventura Ballester, del comercio de Villanueva y Geltrú, en Cataluña, á quien los endosó y remitió por el correo de Valencia de 16 de Enero de este año; á instancia del citado Padrós se han traído dichos 9 vales de 300 pesos á la audiencia del Sr. D. Manuel Perez de Rozas, Alcalde de Real casa y corte, y escribanía de provincia de D. Juan Bazategui, para averiguar la suplantacion: y siendo los últimos endosos con distintas épocas en Valencia, de uno, núm. 442,801, en favor de D. Vicente Marques; de otro, núm. 458,544, á los Srs. Directores de la Real caja de descuentos de Madrid; de otro, núm. 451,774, á D. Joaquin Gil; de dos, núms. 451,775 y 466,798, á D. Juan de Orellana; de otros dos, núms. 466,796 y 466,799, á D. Vicente Martinez; de otro, núm. 466,797, á D. Francisco Gutierrez, y de otro, núm. 466,801, á D. Vicente Torres: ha pedido que para evitar reclamaciones ulteriores que entorpezcan y le detengan la entrega de dichos vales, despues de hecha la prueba que intenta, mediante no consta ni se sabe el paradero y domicilio de los últimos endosados, excepto dichos Sres. Directores, se haga saber á estos la citada reclamacion; y por lo que toca á los demas se les emplaze con término perentorio por este aviso, á fin de que acudan á deducir su derecho como les convenga; y así se ha estimado por dicho Sr. Alcalde: en cuya virtud se les emplaza para el efecto con término de 20 dias por último y perentorio.

Quien quisiere hacer postura á una escribanía de cámara de la Sala de Señores Alcaldes de esta corte, tasada en 1100 rs., que en virtud de providencia del Sr. Alcalde de corte D. Domingo Antonio de Miranda, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 10 dias perentorios, acuda á la escribanía de provincia de D. Joseph Fernandez de Uceda; previniéndose que su remate está señalado, y se ha de celebrar el viérnes 31 del corriente en dicha escribanía de provincia á las 11 de su mañana.

Los remates celebrados el dia 22 de Junio último de dos casas sitas en esta corte, una en la calle de Piamonte, núm. 20, manz. 282, en la cantidad de 12,500 rs., los 2300 en moneda de cordoncillo, y los 10,200 restantes en vales Reales; y la otra en la costanilla de Santiago, núm. 20, manz. 415, en la suma de 46,500 rs., los 20 en efectivo, y los 44,500 en vales, se han aprobado por el Sr. Intendente, señalando para la mejora del cuarto 30 dias. Quien quisiere hacerla dentro de este término, que empezó á correr el 16 de este mes, acuda á la escribanía del número del cargo de D. Juan Lopez Fandc.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de villa de Rueda, en Castilla la Vieja; vale 7920 rs. en dinero efectivo, cobrados por tercios ó como acomode. Los facultativos que pretendan dicha plaza remitirán sus memoriales al Ayuntamiento de dicha villa dentro del término de 20 dias.

Se desea saber el paradero de Francisco del Pozo y Guzman, natural de la ciudad de Córdoba, que el año de 1794, estando de soldado en el regimiento de infanteria de Soria y en el ejército de Cataluña, se dice salió herido del ataque de la batería de la Trompeta, y despues no ha habido noticia alguna, ni en su regimiento ni en su casa; y con motivo de haber fallecido en dicha ciudad su padre, y por ello pertenecerle algunos intereses, se da este aviso para que pueda llegar á su noticia, y en caso de que esté vivo pase á entregarse en sus pertenencias, ó escriba á D. Miguel Bernal Moran, Procurador de los Reales Consejos en Madrid.

Los subscriptores al Compendio cronológico de la Historia de España, por Don Joseph Ortiz y Sanz, de la Real biblioteca de S. M., acudirán á la librería de D. Valentin Frances, calle de las Carretas, á recoger el tomo 6.º y adelantar el

importe del 7.<sup>o</sup>, conforme á lo prevenido en el prólogo del tomo anterior ya entónces observado. El presente comprehende todo el reynado de la casa de Austria en España, desde la muerte de la Reyna Católica Doña Isabel año de 1504 hasta la de Carlos II en el de 1700, periodo de 196 años, y sin duda el mas interesante de nuestra historia.

Estenografía ó Arte de escribir con tanta velocidad como se habla, el qual facilita el poderse copiar una conversacion, oracion retórica &c. miéntras que se pronuncia, concluyendo al mismo tiempo que el orador. Esta obrita, escrita en inglés, adoptada en Francia, y traducida y arreglada al uso de nuestra lengua con reglas tan simples, que qualquiera puede enterarse en breve tiempo, es la primera en su clase publicada en España. El aprecio con que fué recibida ha estimulado al traductor á exâminarla con mas atencion, y corregir algunos defectos que encontró en las láminas, para darla la posible perfeccion. Se vende á 16 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Regla para vivir bien en todo tiempo: breves meditaciones sobre los novísimos repartidas por los dias del mes: exercicio que dexó recomendado el M. R. P. Fr. Diego de Cádiz, con su retrato y una breve noticia de su enfermedad, muerte, y exéquias que se le hicieron en la ciudad de Ronda. Se hallará á 2 rs. en la librería de Escamilla, frente á S. Felipe el Real, en Cádiz en la de la viuda de Savid y Navarro, y en Sevilla en la de Caro.

Compendio de observaciones que forman el plano de un viagero político y filósofo: en que se trata de la necesidad de instruirse de las provincias del reyno en que se nace, ántes de salir á viajar, á fin de indagar en los demas países lo mas precioso de las ciencias y artes, las fuerzas de cada estado, su naturaleza, genio é índole de sus habitantes; sus leyes, comercio, situacion geográfica; lo correspondiente á la cria de ganados, agricultura, artes y comercio, y á la medicina, minas, plantas y demas producciones &c.: utilidades que producen estos viages con respecto á la economía y á la filosofía. Se hallará en las librerías de Barco y de Frances.

De los remedios de qualquiera fortuna; libro de Lucio Aneo Séneca, filósofo estoico, á Galion: traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Se hallará á 5 rs. en las librerías de Castillo y de la viuda de Cerro, y en su puesto, calle de Alcalá.

Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España: por D. Nicolas de Moratin: se da noticia de los sujetos que han executado en ellas su destreza y habilidad, y de los parages en que han sido las corridas. Se hallará á 2 rs. en la librería de Quiroga, en la de la viuda de Cerro, y en su puesto, calle de Alcalá, y en el de Sanchez, calle del Príncipe, frente al coliseo: puede ir en carta.

En la librería de Eseribano, calle de las Carretas, se halla la quinta entrega de música para guitarra, y consta de las obras siguientes: un intento con variaciones, un alegro nuevo y una sonatina nueva por Wannhal: dos minuets y un trio nuevos, por Pleyel; y una marcha ó rondó de Bonaparte, nuevo, por Parejas. Por esta entrega se pagan 30 rs., y se dará cada pieza suelta: igualmente se hallan para clave ó forte-piano las 3 últimas sonatas, ópera 91, 92 y 93 de Haydn; y para dicho instrumento 4 sonatas de Edelman, llamadas recreo de damas, ópera 48.

La subscripcion á la obra intitulada Viage al pais de los salvages, no se recibe en Madrid sino en la librería de Martinez, calle de las Carretas.